



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 14 de septiembre de 2020

Número 5608

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 9 de septiembre de 2020, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Indicadores

- 5 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 16 De la Comisión de Derechos Humanos, a la reunión virtual con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, maestra María del Rosario Piedra Ibarra, que se efectuará el lunes 14 de septiembre, a las 10:00 horas
- 16 Del Consejo Editorial, a la primera reunión ordinaria del tercer año legislativo, que se llevara a cabo, el lunes 14 de septiembre, a las 16:00 horas

Lunes 14 de septiembre

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Dulce María Sauri Riancho

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos setenta y cinco diputadas y diputados, a las once horas con veintiséis minutos del miércoles nueve de septiembre de dos mil veinte, la Presidencia declara abierta la sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura a las medidas de prevención en caso de contingencia.

En votación económica, se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Anilú Ingram Vallines, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto, misma que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por la que remite el Informe de la auditoría externa a su matrícula, correspondiente al primer semestre del año dos mil veinte. Se turna a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

c) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite oficios referentes al segundo informe de labores de las secretarías de Gobernación; de Agricultura y Desarrollo Rural; de Bienestar; de

Comunicaciones y Transportes; de Cultura; de Defensa Nacional; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; de Economía; de Educación Pública; de Energía; de la Función Pública; de Hacienda y Crédito Público; de Marina; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Relaciones Exteriores; de Salud; de Seguridad y Protección Ciudadana; del Trabajo y Previsión Social; y de Turismo. Se remiten a las comisiones correspondientes para su consulta.

La Presidencia informa a la asamblea que, el día martes ocho de septiembre del año en curso, se recibió el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal de 2021, que remite el titular del Ejecutivo federal; e instruye a la Secretaría dar cuenta de los asuntos que lo integran, a saber:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Los Criterios Generales de Política Económica. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; y del Código Fiscal de la Federación. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- La propuesta de Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2021; con su respectiva nota

metodológica y el listado de dichas zonas, así como de la estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del gobierno federal, en materia de vivienda y de suelo. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen; y a la Comisión de Desarrollo Social para opinión.

- El Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo ciento treinta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del segundo Informe de Gobierno, del presidente de la República, que refiere el segundo párrafo del artículo sesenta y nueve constitucional, en materia de Política Interior. La Presidencia informa a la asamblea que, en términos del tercer resolutivo del acuerdo aprobado para la realización de este análisis, se realizarán dos rondas de posicionamientos por parte de los grupos parlamentarios, de acuerdo a su representatividad en la Cámara de Diputados, bajo el formato acordado por la asamblea, precisando que, sólo podrán aceptarse mociones para alusiones personales, en razón a que el análisis del informe no se considera un debate.

En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, de Morena; Dulce Alejandra García Morlan, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia informa a las diputadas y diputados que harán uso de la tribuna, que han solicitado una sanitización completa de ésta, incluyendo los micrófonos, derivado de los casos positivos de Covid-19, que se han presentado al interior de este recinto.

Cruz Juvenal Roa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo; Martha Tagle Martínez, de Movimiento Ciudadano; Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina, de Encuentro Social; Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; y Norma Azucena Rodríguez Zamora, del Partido de la Revolución Democrática.

En la segunda ronda intervienen las diputadas y los diputados: Claudia Reyes Montiel, del Partido de la Revolución Democrática; Érika Mariana Rosas Uribe; Irma María Terán Villalobos, de Encuentro Social; Carmen Julia Prudencio González, de Movimiento Ciudadano; Manuel Huerta Martínez, del Partido del Trabajo; María Lucero Saldaña Pérez, del Partido Revolucionario Institucional; María Liduvina Sandoval Mendoza, del Partido Acción Nacional; y Rocío Barrera Badillo, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al presidente de la República para su conocimiento.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al pleno con las siguientes comunicaciones:

- De la Junta de Coordinación Política, por la que comunica cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria y disponibles en las pantallas de las curules. En votación económica, se aprueban. Comuníquense.
- Del diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo, por la que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.
- De la coordinación del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por la que comunica la incorporación a su bancada, del diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

La presidencia informa a la asamblea, que hace suya la propuesta del diputado Carol Antonio Altamirano, de Morena, y externa su solidaridad con las víctimas de los sismos ocurridos en septiembre de 2017 en Oaxaca, y reconoce el trabajo solidario realizado tanto por los voluntarios, como por la sociedad civil que contribuyeron en la atención a los damnificados que dejó dichos fenómenos naturales; asimismo le hace saber que, en virtud que la presente sesión se desarrolla de manera presencial y por tal motivo es

regida por el Reglamento de la Cámara de Diputados, dará el uso de la palabra a diputadas y diputados para tratar diversos temas desde su curul.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra para referirse a distintos temas, desde su curul, a las diputadas y diputados: Hilda Patricia Ortega Nájera, de Morena, con relación al “Día mundial para la prevención del suicidio”, y quien solicita un minuto de silencio en memoria de las víctimas, la Presidencia obsequia su solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie; Alan Jesús Falomir Saenz, de Movimiento Ciudadano; Miguel Alonso Riggs Baeza, del Partido Acción Nacional; y Alfredo Porras Domínguez, del Partido del Trabajo, con relación a los hechos ocurridos en la presa La Boquilla situada en Chihuahua; Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, con relación a la situación de los pescadores cooperativistas de Sinaloa; y Olga Patricia Sosa Ruiz, de Encuentro Social, con relación a la situación de las cosechas y escases de agua que prevalecen en Tamaulipas.

La Presidencia informa a la asamblea que en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

La Presidencia levanta la sesión a las 13 horas con 36 minutos, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el lunes 14 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas.

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Paquete Económico 2021

Criterios Generales de Política Económica

14 de septiembre de 2020

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo

2. Entorno

macroeconómico

- o Panorama internacional
- o Crecimiento económico
- o Mercado laboral
- o Inflación
- o Sector monetario y financiero
- o Mercado petrolero
- o Sector externo

3. Finanzas públicas

4. Balance de riesgos

1. Resumen ejecutivo

El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2021, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-21) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2020 y proyecciones para 2021, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Banco de México (en adelante Encuesta Banxico) correspondiente al mes de agosto.

Resumen: Marco Macroeconómico, 2019 - 2021 ⁶						
Indicador	Observado ¹		CGPE-21 ²		Encuesta Banco de México ³	
	2019	2020	2020	2021	2020	2021
Producto Interno Bruto (var. % real anual)	-0.30	-10.06	-10.0	-7.0	3.6	5.6
Precios al Consumidor (var. % anual, cierre de periodo)	2.83	3.62	3.5	3.0	3.82	3.60
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	18.86	21.61	22.3	21.9	22.61	22.71
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	19.26	21.83	22.0	22.1	nd.	nd.
CETES 28 días (% nominal fin de periodo)	7.25	4.50	4.0	4.0	4.21	4.38
CETES 28 días (% nominal promedio)	7.85	5.87	5.3	4.0	nd.	nd.
Saldo de la Cuenta Corriente (millones de dólares)	-4,350.6	-2,291.9	-6,739	-22,842	-2,254	-5,671
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	55.63	32.54	34.6	42.1	nd.	nd.
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.2	-31.7	-5.0	3.8	-5.54	3.97
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	0.9	-8.1	-8.4	3.4	nd.	nd.
Inflación de EE.UU. (promedio)	1.8	1.2	0.9	1.4	nd.	nd.

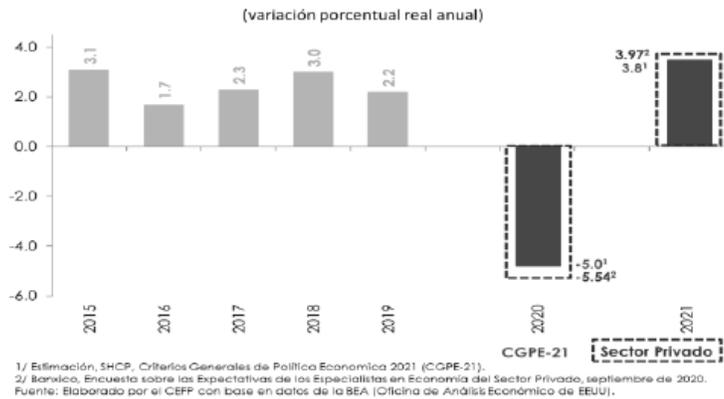
1/ 2020, promedio, acumulado o fin de periodo, según corresponda, de acuerdo con la información disponible.
2/ SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
3/ Banco de México, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2020.
nd. No disponible.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI y Banxico.

2. Entorno macroeconómico

● Panorama internacional

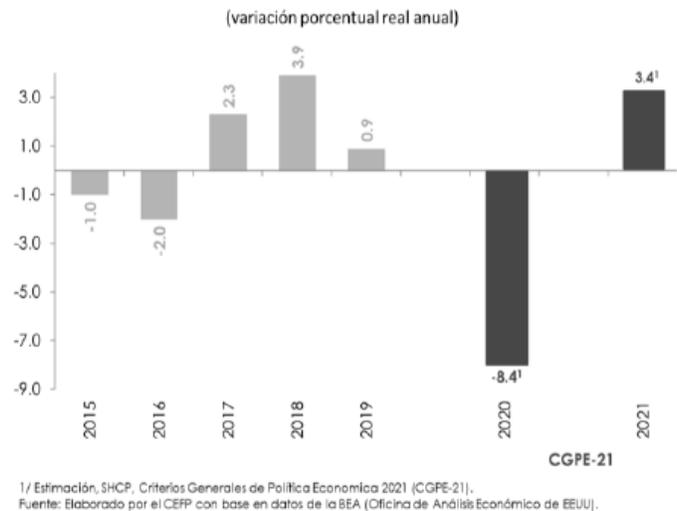
EEUU: Producto Interno Bruto, 2015 - 2021

- En CGPE-21 se espera para el 2020 una contracción en la economía de los Estados Unidos de 5.0% y para el 2021 se estima un repunte en su economía del orden de 3.8%.
- Los especialistas del sector privado en la encuesta Banxico de agosto estiman una caída de 5.54% para 2020 y una recuperación de 3.97% para 2021.



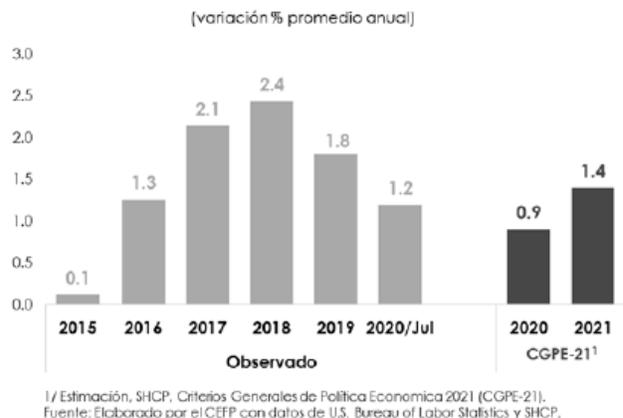
EEUU: Producción Industrial, 2015 - 2021

- Se prevé para 2020, que la producción industrial de Estados Unidos disminuya en 8.4% resultado principalmente de la caída del sector manufacturero por los efectos de la pandemia.
- Para 2021, se estima un repunte en la producción fabril, al establecer un pronóstico de 3.4%, acorde a las expectativas de mayor dinamismo global, que podría aumentar la demanda externa del país, lo anterior, porque se aprobó el tratado de libre comercio con Canadá y México, lo que incrementa el comercio internacional y la confianza de los inversionistas, para continuar con sus planes de inversión a mediano y largo plazo.



EEUU: Inflación, 2015 - 2021

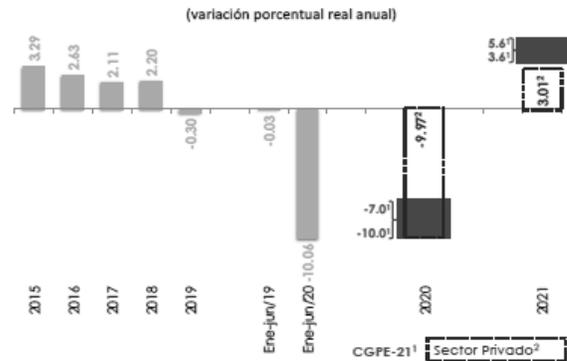
- En los CGPE-21, se estima que la tasa de inflación promedio de Estados Unidos será de 0.9% para 2020 y de 1.4% para 2021, ubicándose por debajo del 2.0% fijado como objetivo por la Reserva Federal de Estados Unidos, lo que permitiría que el Banco Central de este país, continúe impulsando la actividad económica, a través de su política de relajamiento monetario, manteniendo las tasas de interés en niveles históricos bajos.



● **Crecimiento económico**

Producto Interno Bruto, 2015 - 2021

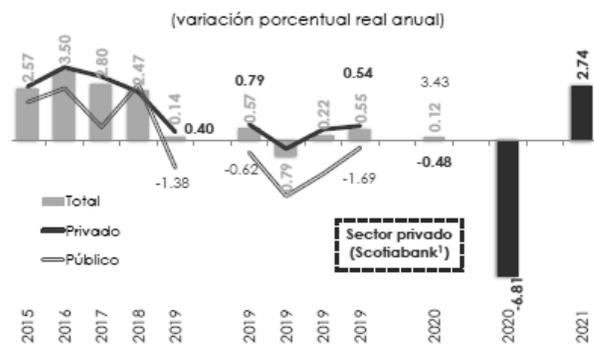
- Para 2020, los CGPE-21 estiman una reducción de entre 10.0 y 7.0% (-8.0% para efectos de estimación de finanzas públicas); lo que se explicaría, principalmente, por el brote de la pandemia del coronavirus, la implementación de restricciones a la movilidad, el cierre de fronteras y el paro de actividades productivas no estratégicas. Para 2021, los CGPE-21 prevén un repunte y estiman un crecimiento de entre 3.6 y 5.6% (4.6% para efectos de estimación de finanzas públicas).
- En la Encuesta de Banxico se espera un decrecimiento de 9.97% para 2020, dentro del intervalo anticipado en los CGPE-21; para 2020, el pronóstico de la Encuesta se sitúa en 3.01%, quedando por debajo del intervalo anunciado en los CGPE-21.



1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
 2/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, ago-20.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI (cifras originales, año base 2013=100), Banxico y SHCP.

Consumo Total, 2015 - 2021

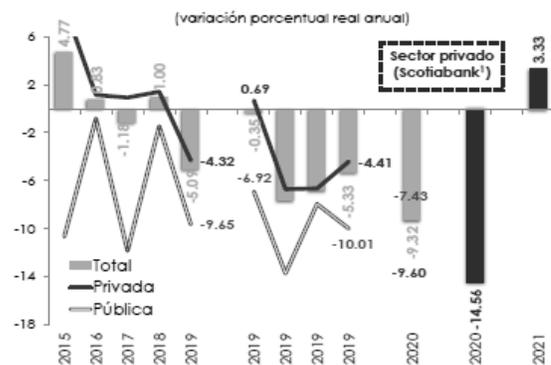
- El consumo se vio afectado por la contingencia sanitaria, las medidas de confinamiento y distanciamiento social y la reducción del empleo, lo que implicó que disminuyera; por lo que el sector privado (Scotiabank) ubica una reducción del nivel del consumo total en 6.81% en 2020.
- El sector privado espera que repunte al anticipar un crecimiento de 2.74% para 2021 debido a la eliminación de las medidas de confinamiento a medida que se vaya conteniendo la pandemia, la mejoría en las cifras de empleo, la solidez mostrada por los salarios, la llegada de remesas familiares, mayor certidumbre sobre los desarrollos médicos alrededor del COVID-19.



1/ Scotiabank, Marco Macroeconómico 2016-2021, Perspectivas Económicas, 16 de julio de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (cifras originales) y Scotiabank.

Inversión Fija Bruta, 2015 - 2021

- La inversión se vio afectada, en parte, por la pandemia del COVID-19, la implementación de restricciones a la movilidad, el cierre de fronteras y el paro de actividades productivas no estratégicas; no obstante, se mantuvo la inversión en los proyectos estratégicos de infraestructura. Empero, la inversión comenzó a recuperarse en junio, ante la disminución en la incertidumbre y la reapertura de la economía.
- El sector privado (Scotiabank) prevé una caída de la inversión de 14.56% en 2020; empero, prevé que repunte en 2021, al anticipar un crecimiento de 3.33%.

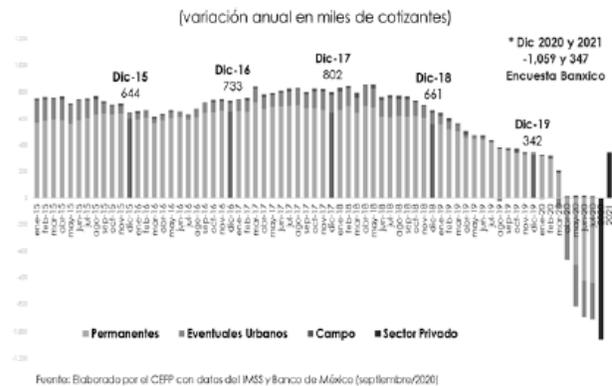


1/ Scotiabank, Marco Macroeconómico 2016-2021, Perspectivas Económicas, 16 de julio de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (cifras originales) y Scotiabank.

● Mercado laboral

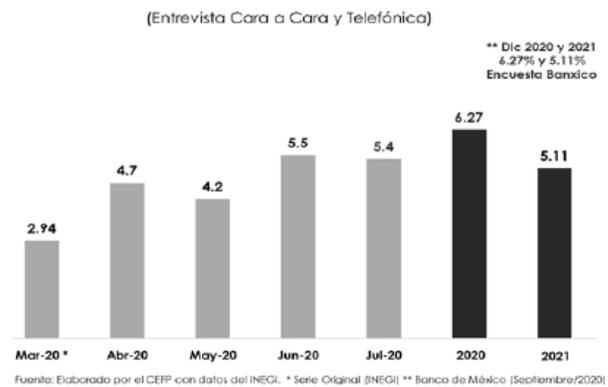
Variación de Trabajadores Asegurados al IMSS, 2015 - 2021

- Los CGPE-21 señala que los programas prioritarios han apoyado la generación del empleo, por ejemplo: la Refinería de Dos Bocas, ha generado 8 mil empleos directos y 26 mil indirectos; el Aeropuerto Felipe Ángeles, generará más de 16.7 mil empleos en 2022; el Corredor Interoceánico-Istmo de Tehuantepec, generó 7.3 mil empleos en 2020; y el Tren Maya, que logrará crear 379 mil empleos directos y 75 mil indirectos.
- Bajo el contexto anterior, los CGPE-21 estiman que para 2021 habrá una recuperación del empleo, pero sin llegar a los niveles previos de la pandemia; por su parte, la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, correspondiente de agosto, anticipa una variación de 347 mil empleos más de trabajadores asegurados para el 2021.



Tasa de Desocupación Nacional, 2020 - 2021

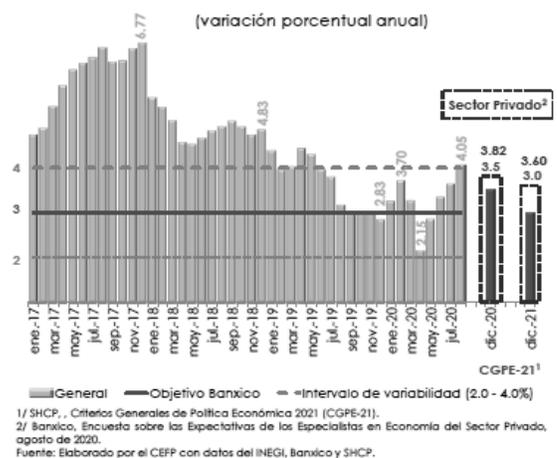
- En julio de 2020, la Tasa de Desocupación (TD) nacional fue de 5.4%, representando una disminución de 0.10 puntos porcentuales respecto al mes previo, cuyo valor fue de 5.5%. En el comparativo anual (2019 y 2020) de julio, la TD pasó de 3.7% a 5.4%, mayor en 1.7 puntos porcentuales. Cabe destacar, que en el periodo abril-julio de 2020, la TD promedió 4.9%, mientras que en 2019 fue de 3.6%.
- La Encuesta de Banxico anticipa una TD de 6.27% para el cierre de 2020 (5.11% para 2021), situándose por encima de la tasa promedio observada.



● Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), 2017 - 2021

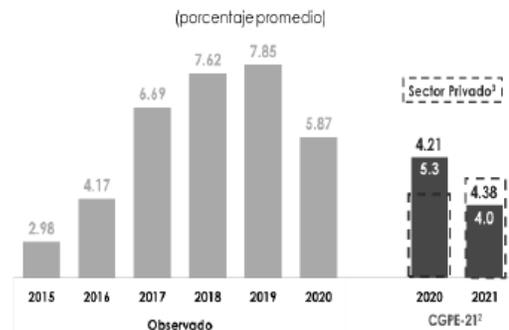
- Los CGPE-21 proyectan que el nivel de la inflación sea de 3.5% a finales de 2020, si bien por arriba del objetivo inflacionario establecido por el Banco Central, dentro del intervalo de variabilidad. Para 2021, anticipan que la inflación guarde una tendencia descendente y sea de 3.0%, igual que el objetivo de inflación y dentro del intervalo de variabilidad.
- En la Encuesta de Banxico se predice un nivel de inflación de 3.82% para 2020 y de 3.60% para 2021. Los entrevistados por el Banco Central esperan un mayor incremento de precios que lo adelantado en los CGPE-21.



● Sector monetario y financiero

Tasa de Interés Nominal Cetes a 28 días¹, 2015 - 2021

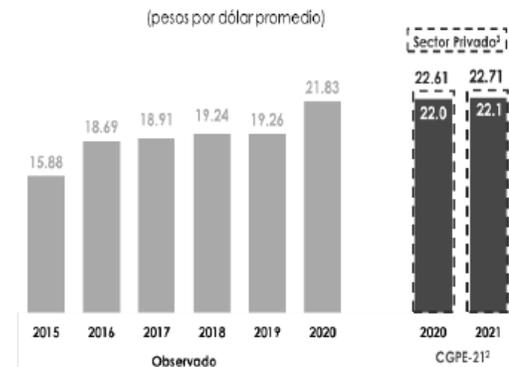
- Los CGPE-21 estiman que la tasa de interés nominal CETES a 28 días, cierre en 2020 en 4.0% y alcance un promedio en el año de 5.3%, esta última siendo menor a la observada en la última semana de agosto (7.87%) y al promedio del año anterior (7.85%). Para el 2021, los Criterios prevén una tasa de interés nominal de 4.0% para el cierre y promedio de 2021.
- Los especialistas consultados por el Banco de México, estiman una tasa de interés nominal de 4.21% para el cierre de 2020, cifra mayor de lo que se estima en CGPE-21. Además, los analistas prevén una tasa de interés nominal de 4.38% para el cierre de 2021, dato superior de lo que se estima en CGPE-21.



1/ Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días. Información al 31 de agosto de 2020.
 2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
 3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CIEFF con datos de Banxico y SHCP.

Tipo de Cambio¹, 2015 - 2021

- Los CGPE-21 estiman que, para el cierre de 2020, la paridad cambiaria se ubicará en 22.3 ppd y el promedio del año será de 22.0 ppd, cifra mayor a la observada en el cierre de la primera semana de septiembre (19.56 ppd) y al promedio observado en 2019 (19.26 ppd).
- Los CGPE-21 estiman que, para el cierre del siguiente año, el peso tendrá una recuperación para cotizar en 21.9 ppd y alcanzar un promedio de 22.1 ppd. Por otra parte, los especialistas del sector privado, estiman un tipo de cambio de 22.61 ppd para el cierre de 2020 y de 22.71 ppd para el cierre de 2021, cifras por encima a lo que se prevé en Criterios.

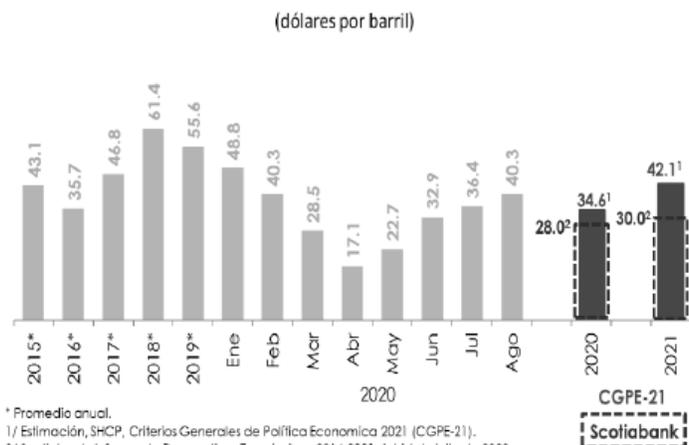


1/ Tipo de Cambio pesos por dólar EUA, fecha de determinación (FID). Información al 4 de septiembre de 2020.
 2/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
 3/ Banxico, Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, agosto de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CIEFF con datos de Banxico y SHCP.

● Mercado petrolero

Precio Promedio de la Mezcla Mexicana de petróleo de exportación, 2015 - 2021

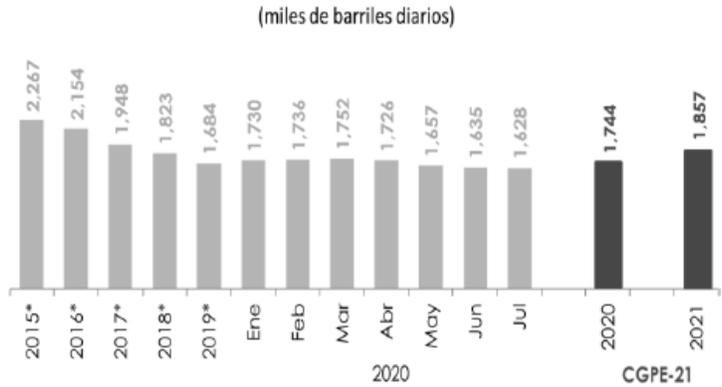
- Los CGPE-21 estiman un precio promedio de 34.6 dólares por barril (dpb) para el 2020 y un precio promedio de 42.1 dpb para 2021, cifra menor en 14.1 por ciento a lo aprobado en CGPE-20 (49 dpb) para este año.
- Scotiabank, en su informe de Perspectivas Económicas 2016-2021, del 16 de julio, prevé un precio promedio del petróleo en 28.0 y 30.0 dpb durante 2020 y 2021, respectivamente.



* Promedio anual.
 1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
 2/ Scotiabank, Informe de Perspectivas Económicas 2016-2021 del 16 de julio de 2020.
 Fuente: Elaborado por el CIEFF con base en datos de Pemex e Investing.

Plataforma de Producción de Petróleo Crudo, 2015 - 2021

- Se espera que, en 2020, la plataforma de producción total de crudo se ubique en 1 millón 744 mil barriles diarios, 10.61% menor de lo propuesto en los CGPE-20 (1.951 millones de barriles diarios (Mbd)). Asimismo, en 2021 se calcula una extracción de 1.857 Mbd, tomando en consideración la dinámica observada en la producción de Pemex y de sus socios.

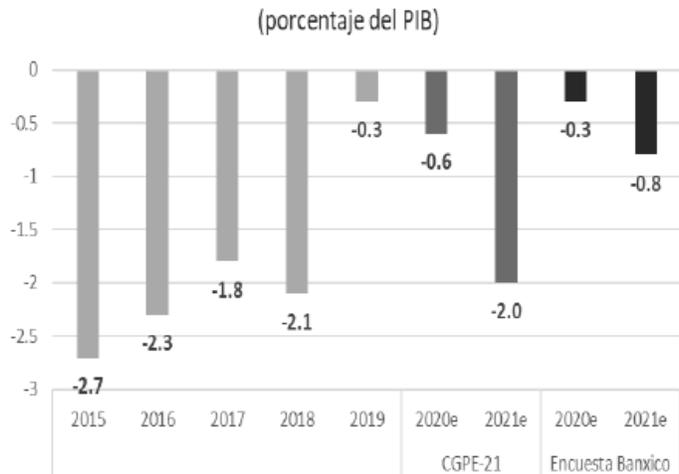


* Promedio anual.
 1/ Estimación, SHCP, Criterios Generales de Política Económica 2021 (CGPE-21).
 Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de Pemex.

● Sector externo

Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, 2015 - 2021

- Se prevé que, para el cierre de 2020, la cuenta corriente de la balanza de pagos registre un déficit de 6 mil 739 millones de dólares (mdd), equivalente a 0.6% del PIB. Para 2021, se proyecta que sea de 22 mil 842 millones de dólares, 2.0% en términos del PIB; esta última cifra menor a lo aprobado para 2020 (23 mil 272 mdd).
- En contraste, los especialistas en economía del sector privado, en la Encuesta recabada por Banxico, estiman un déficit de la cuenta corriente de 2 mil 254 mdd para el cierre de 2020 (-0.3% de PIB) y de 5 mil 671 mdd para 2021 (-0.8% de PIB), cifras inferiores a lo que se estima en CGPE-21.

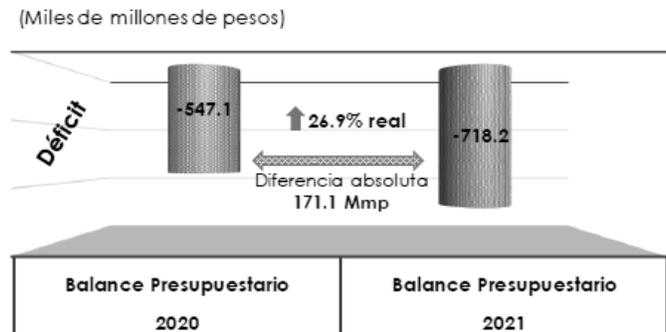


e/ Cifras estimadas en GCPE-2021.
 Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México y SHCP.

3. Finanzas públicas

Balance Presupuestario, 2020 - 2021

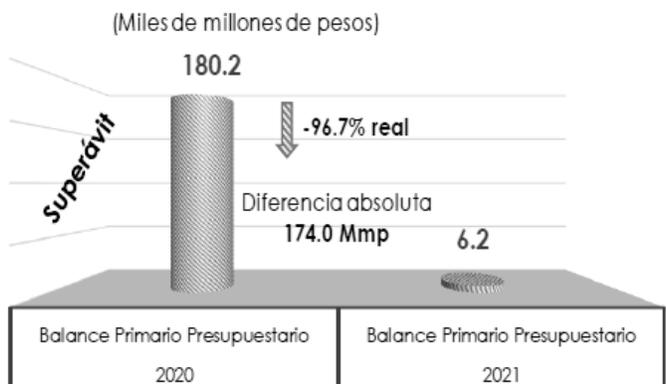
- En el Paquete Económico 2021, la SHCP estima que el Balance Presupuestario muestre un Déficit de 718.2 Mmp, equivalentes a -2.9% del PIB, y mayor al estimado para 2020, que ascendía a 547.1 Mmp (-2.4% del PIB), es decir, superior en 26.9% real.
- En las estimaciones para el cierre del presente año, se prevé que el Déficit presupuestario cierre en 663.2 Mmp, equivalentes a -2.9% PIB, similar al cierre previsto para 2021.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Balance Primario, 2020 - 2021

- Respecto al Balance Primario, el Ejecutivo estima que en 2021 muestre un superávit de 6.2 Mmp, cuasi equilibrio. Este resultado se compara de manera desfavorable con el esperado a inicio de año para 2020, que se estimó en 180.2 Mmp, por lo que se registra una variación real de -96.7% que en términos absolutos significa 174.0 Mmp menos, luego de la crisis del COVID 19.
- Para el cierre del año, se espera un superávit primario equivalente a 0.2% PIB, esto se compara de manera favorable con las estimaciones previas de la SHCP, en las que se pronosticaba un Déficit primario.



Fuente: Elaborado por CEFP con información de la SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público, 2012 - 2026

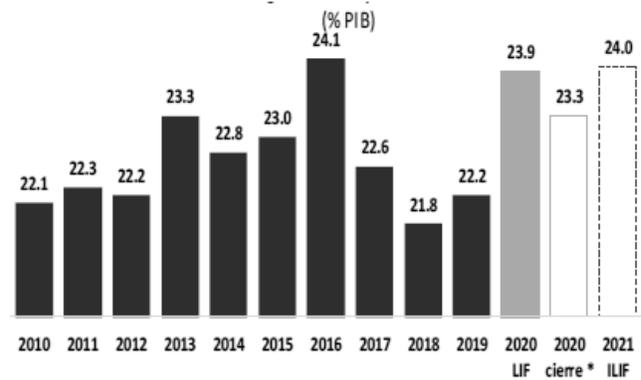
- Se estima que para 2021, los Requerimientos Financieros del Sector Público (balance público ampliado) ascienda a 3.4% del PIB, 0.8 puntos mayor, en relación a lo aprobado para 2020 (2.6%) y 1.3 puntos porcentuales por debajo de lo previsto para el cierre de 2020 (4.7%).
- Esta situación permitiría mantener una posición financiera adecuada con un marco macroeconómico estable.



*Para 2020, se tomó el aprobado y cierre anual calculado por la SHCP y la estimación de los CGPE-21, en los años siguientes.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de los CGPE-21 de la SHCP.

Ingresos del Sector Público Presupuestario, 2010 - 2021

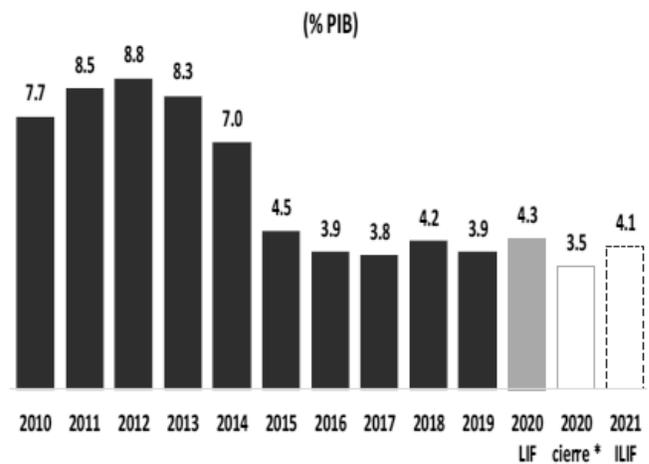
- Los Ingresos Presupuestarios de la ILIF 2021 se sitúan en 5 billones 538 mil 946.6 mdp, monto superior en 15 mil 671.0 mdp (-3.0% real), al programado para 2020 por 5 billones 523 mil 275.6 mdp, esto se debe a una estimación mayor en la captación de ingresos No petroleros para 2021, por 66 mil 238.3 mdp, que compensaría la caída de los ingresos petroleros por 50 mil 567.3 mdp con respecto a la LIF 2020.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Ingresos Petroleros, 2010 - 2021

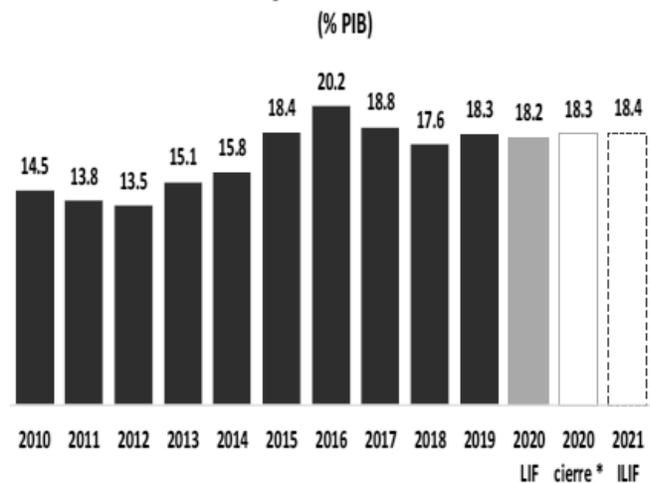
- Se calcula que para 2021 los ingresos Petroleros sean de 936 mil 765.4 mdp, esto es inferior en 50 mil 567.3 mdp (-8.3%) a lo estimado para 2020. Tal disminución se asocia a la baja recaudación del Gobierno Federal por 69 mil 701.7 mdp (-19.6% real) con respecto a 2020, esto se debe a la caída en el precio del petróleo de 14.1% y a una menor plataforma en 4.8%. Este efecto no podrá ser compensados por la mayor captación esperada de recursos de PEMEX, por 19 mil 134.4 mdp (-0.1% real).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Ingresos No Petroleros, 2010 - 2021

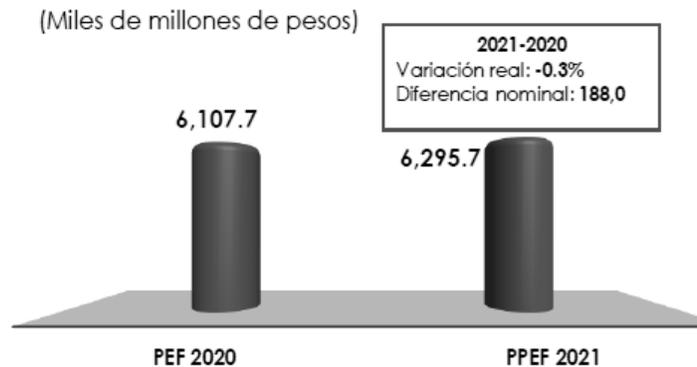
- Los ingresos No Petroleros se estiman en 4 billones 602 mil 181.2 mdp monto superior a lo aprobado en la LIF 2020 en 66 mil 238.3 mdp (pero inferior en términos reales, -1.9%). Dicha diferencia se explica, principalmente, por la mayor captación, respecto al año previo, de los Ingresos No Tributarios, por 38 mil 662.4 mdp (19.3% real más); así como por la recaudación de 27 mil 151.7 mdp (-2.6% real) y 424.2 mdp (-3.3% real) adicionales provenientes de los Ingresos Tributarios y de los Ingresos Propios de Organismos y Empresas, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

Gasto Neto, 2020 - 2021

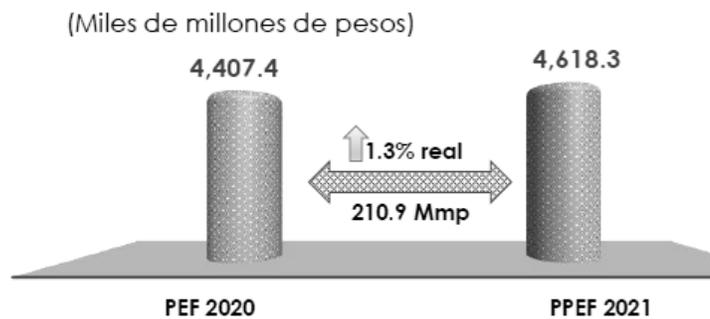
- Para 2021, el Ejecutivo propone un Gasto Neto Total devengado de 6 billones 295.7 Mmp, que a pesar de mostrar una variación nominal de 188.0 Mmp, respecto a lo aprobado para 2020, en términos reales significa una reducción marginal equivalente a 0.3%.
- Tal reducción estaría determinada por el Gasto No programable, el cual, en la propuesta del Ejecutivo muestra una reducción de 4.6% real, que se compensaría parcialmente por el incremento sugerido en el Gasto Programable de 1.3% real.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Gasto Programable, 2020 - 2021

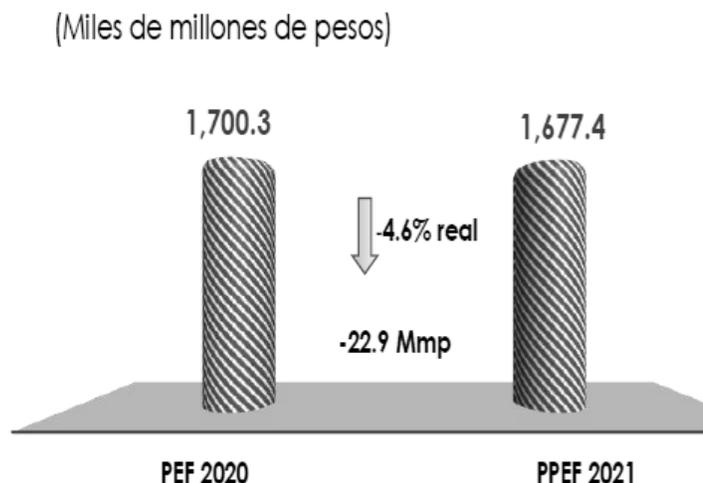
- En el PPEF 2021, la SHCP propone un persupuesto de 4 billones 618.3 Mmp para el Gasto Programable devengado, lo que implicaría un mayor presupuesto en 210.9 mdp respecto al aprobado en 2020.
- Dicho incremento se explica, básicamente, por los mayores montos destinados a los Ramos Generales y a los OCPD, con incrementos reales de 2.7 y 5.0%, respectivamente. En los Ramos Generales se concentra el incremento en las Aportaciones a Seguridad social, mientras que, el incremento de los OCPD en el IMSS.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Gasto No Programable, 2020 - 2021

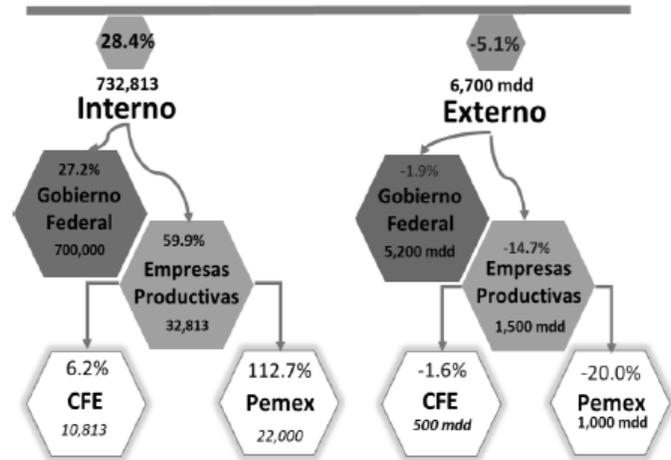
- En el PPEF 2021, para el Gasto No Programable se estima un monto de un billón 677.4 Mmp, lo que significaría una reducción de 22.9 Mmp corrientes, respecto al aprobado en 2020.
- Al desagregar los componentes del Gasto No Programable, para las Participaciones, se propone distribuir menos recursos a las Entidades y Municipios en -6.4% real, como efecto de los menores ingresos públicos; mientras que para las ADEFAS se estima un mayor pago en 44.3% real y para el Costo Financiero un monto inferior en 3.8% real.



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Endeudamiento del Sector Público Federal, 2021

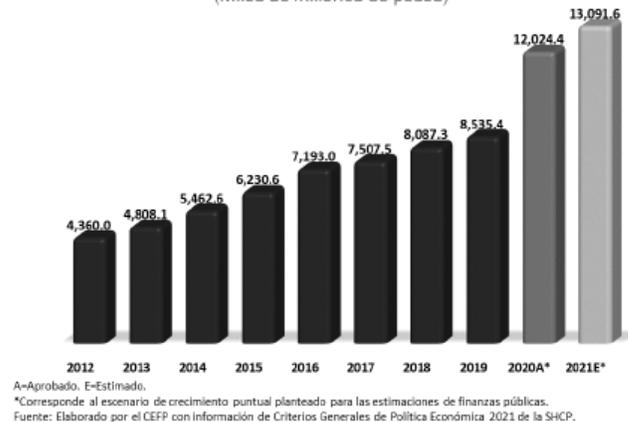
- En la ILIF 2021, se solicita al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta 880 mil 870 mdp, de los cuales 95.5% es para el Gobierno Federal y 4.5% para las Empresas Productivas del Estado.
- Respecto al endeudamiento externo neto, se solicita un endeudamiento de 6 mil 700 millones de dólares (mdd), que equivalen a 148 mil 70 mdp. Del total solicitado, 77.6% será para el Gobierno Federal y el restante 22.4% para las EPE.



Deuda Neta del Sector Público Federal, 2012 - 2021

- Para 2021, se continuaría privilegiando la emisión de valores públicos denominados en moneda nacional, a tasa fija, con vencimiento de largo plazo y se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos de deuda y ajustar el portafolio de deuda a las condiciones financieras prevalecientes.
- Se estima que hacia 2021, la deuda del Sector Público Federal se ubique en 13 billones 091.6 Mmp, esto es, un billón 67.2 Mmp más que el nivel aprobado en los CGPE-20 y 713.1 Mmp adicionales a los estimados para el cierre de 2020.

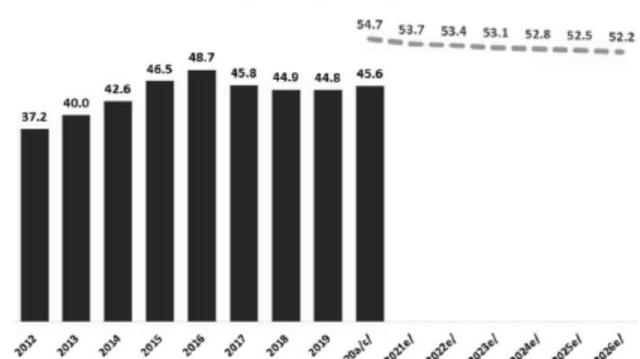
Deuda Neta del Sector Público Federal (Miles de millones de pesos)



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, 2012-2026

- La deuda ampliada, medida a través del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, se ubicará al cierre de 2020 en 54.7% del PIB, 8.9 puntos porcentuales por encima de lo estimado originalmente. Para 2021 se espera que se ubique en 53.7% del PIB; esto es, 1.0 puntos porcentuales menor que el porcentaje estimado para el cierre de 2020.

Evolución del SHRFSP 2012-2026 (Porcentaje del PIB)



*Para 2020, se tomó el aprobado y cierre anual calculado por la SHCP y la estimación de los CGPE-21, en los años siguientes.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de los CGPE-21 de la SHCP.

4. Balance de riesgos

Para 2021, los CGPE-21 resaltan los siguientes:

- Una reactivación económica interna más lenta que lo previsto.
- Una mayor ralentización de la recuperación productiva de Estados Unidos, ante la incertidumbre generada por su proceso electoral.
- El riesgo de un escalamiento de los conflictos geopolíticos y comerciales a nivel mundial, que a su vez podrían afectar los flujos de capitales, la productividad y el crecimiento económico global.

Además, el escenario macroeconómico de mediano plazo está sujeto a lo siguiente:

- La continuación de las interrupciones en las cadenas globales de producción, causadas por la pandemia del COVID-19, afectando la estabilidad del sistema financiero y el crecimiento global de mediano plazo.
- La profundización de los riesgos geopolíticos que genere menores perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial.
- Una desaceleración de la economía de Estados Unidos más fuerte que la esperada.
- Condiciones más restrictivas en los mercados financieros internacionales por los procesos de normalización de las economías avanzadas que afecten la inversión a nivel mundial.

La Encuesta de Banxico, señala como principales riesgos para el crecimiento económico: i) debilidad del mercado externo y la economía mundial; ii) decaimiento del mercado interno; iii) incertidumbre sobre la situación económica interna; iv) incertidumbre política interna; v) política de gasto público; vi) problemas de inseguridad pública; y, vii) ausencia de cambio estructural en México.

Sector Privado, agosto 2020

Principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México (distribución porcentual de respuestas)

Factor	ago-19	sep-19	oct-19	nov-19	dic-19	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20
Debilidad del mercado externo y la economía mundial	8	10	9	5	2	4	7	30	26	30	25	22	22
Debilidad del mercado interno	8	6	6	6	6	8	9	6	14	14	15	18	19
Incertidumbre sobre la situación económica interna	15	13	14	15	16	17	13	14	15	17	17	16	18
Incertidumbre política interna	17	15	16	21	13	19	18	11	9	11	12	13	14
Política de gasto público	10	8	6	6	9	4	6	5	11	10	9	6	9
Problemas de inseguridad pública	12	14	19	18	21	21	20	7	3	4	6	8	6
Ausencia de cambio estructural en México	1	2	3	2	1	2	4	1	3	3	5	4	3

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banxico.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la reunión virtual con la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, maestra María del Rosario Piedra Ibarra, que se efectuará el lunes 14 de septiembre, a las 10:00 horas.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Luste
Presidente

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la primera reunión ordinaria del tercer año legislativo, que se llevara a cabo, el lunes 14 de septiembre, a las 16:00 horas, en el salón B del edificio G.

Dicha reunión se celebrará únicamente con la mesa directiva del Consejo Editorial, para reducir al mínimo el número de participantes, en atención a las medidas sanitarias derivadas de la contingencia por Covid-19.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos editoriales.
6. Asuntos generales
7. Clausura y convocatoria.

Atentamente
Diputado Hirepan Maya Martínez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>